



**ACTA DE FALLO REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PJET/LPN/001-2018**

**“ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VIDA PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”**

En Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax. siendo las **diez** horas, del día **quince de agosto del año dos mil dieciocho**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, sita en Km 1.5, Libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407, con la finalidad de llevar a cabo el acto de fallo relativo a la Licitación Pública Nacional PJET/LPN/001-2018 para la “ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VIDA PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA”, de conformidad con lo establecido en los artículos 31, fracción II inciso C), 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala así como numeral 13 de las bases de la licitación en mención, los funcionarios y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

**Es importante mencionar lo estipulado en el numeral 9.3.** de las bases, “La presentación de propuestas significa, de parte del licitante, la plena aceptación de los requisitos y lineamientos establecidos en las bases de la licitación”.

Queda asentado en la presente que inicialmente se registraron las siguientes 10 aseguradoras:

- 1.- Insignia Life, S.A. de C.V.- Cuya propuesta técnica se deshecha en el análisis de las propuestas técnicas.
- 2.- Administración de Riesgos y Planeación Patrimonial S.C.- Desistió de su participación, no presentándose al evento de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas.
- 3.- Aseguradora Thona, S.A. de C.V.-Desistió de su participación, no presentándose al evento de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas.
- 4.- Seguros Inbursa, S.A. de C.V.- Desistió de su participación, no presentándose al evento de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas.
- 5.-Seguros Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte.
- 6.- Seguros de Vida SURA México, S.A. de C.V.- Cuya propuesta técnica se deshecha en el análisis de las propuestas técnicas.
- 7.- Seguros Argos S.A. de C.V.- Cuya propuesta técnica fue desechada en la apertura técnica por las causas plasmadas en el acta correspondiente.
- 8.- Seguros El Potosí, S.A. de C.V.- Desistió de su participación, no presentándose al evento de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas.

